

RESOLUCIÓN N.º 586

**INFORME DE LA REUNIÓN ORDINARIA 2014 DE LA COMISIÓN CONSULTIVA
ESPECIAL PARA ASUNTOS GERENCIALES (CCEAG)**

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento IICA/CE/Doc. 631 (14), “Informe de la Reunión Ordinaria 2014 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)”,

CONSIDERANDO:

Que el propósito de la CCEAG, como una comisión permanente del Comité Ejecutivo, es asesorar y facilitar al Director General un intercambio más regular con los Estados Miembros en asuntos administrativos, financieros y estratégicos, con el fin de facilitar el logro de consenso en el Comité Ejecutivo y en la Junta Interamericana de Agricultura (JIA); y

Que el informe de la CCEAG antes citado contiene recomendaciones para la consideración del Director General y del Comité Ejecutivo,

RESUELVE:

Acoger el Informe de la Reunión Ordinaria 2014 de la CCEAG.